

## SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA ESTADO DE PUEBLA

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Siendo las 10:00 horas del 16 de mayo de 2016, en la Ciudad de México, se realizó la tercera sesión del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Puebla sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

Durante la sesión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. El grupo de trabajo se declaró en sesión permanente.
2. Revisión final del informe al que se refiere el artículo 37 del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.
3. Cierre de la sesión del grupo de trabajo.

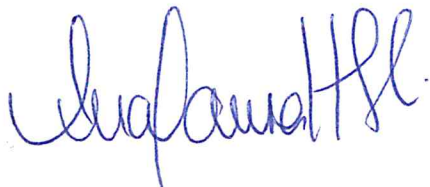
A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** Se acuerda que del 16 al 18 de mayo de 2016 el grupo de trabajo se declara en sesión permanente para la integración del informe al que se refiere el artículo 37 del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.

**Segundo.** Se acuerda que la Secretaría Técnica convocará nuevamente al grupo de trabajo, una vez que la Secretaría de Gobernación realice el análisis del informe, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:




Ana Laura Hernández Martínez  
Comisión Nacional para Prevenir y  
Erradicar la Violencia contra las Mujeres



María Guadalupe Díaz Estrada  
Instituto Nacional de las Mujeres

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS  
MUJERES PARA ESTADO DE PUEBLA



Lorena Berenice Álvarez Montiel  
Comisión Nacional de los Derechos  
Humanos



Verónica María Sobrado Rodríguez  
Instituto Poblano de las Mujeres



Héctor Alberto Pérez Rivera  
Instituto Tecnológico Autónomo De  
México



Mario Fausto Gómez Lamont  
Universidad Nacional Autónoma de  
México (Fes Iztacala)



Elva Rivera Gómez  
Benemérita Universidad Autónoma de  
Puebla



Catalina Aguilar Oropeza  
Universidad de las Américas de Puebla

*Estas firmas forman parte integral del acta de la cuarta sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Puebla sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.*